

La agencia japonesa R&I ratifica calificaciones a la deuda soberana mexicana

La firma consideró que uno de los riesgos para el crecimiento en el mediano plazo es el nivel de inversión en el país, debido a la menor confianza de los inversionistas del sector privado.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la agencia japonesa Rating and Investment Information (R&I) ratificó la calificación de la deuda soberana de México en BBB+.

Aunque con perspectiva negativa, la calificación de México se ubica tres escalones por arriba del grado de inversión, advirtió la dependencia.

Según Hacienda, “la calificadora destaca que México está superando el impacto de la pandemia por Covid-19 y esperan un crecimiento sólido en 2021 debido a la recuperación en la actividad económica nacional, beneficiada por los avances en la vacunación y del repunte económico de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos”.

Aunado a lo anterior, “la agencia japonesa espera que la deuda con relación al Producto Interno Bruto (PIB) tenga una tendencia decreciente a partir de 2021”.

“Asimismo, señala que el deterioro del saldo fiscal del país en 2020 fue moderado en comparación con otros países pares”, explicó la Secretaría de Hacienda.

“R&I resalta los resultados positivos del fortalecimiento del sistema tributario, implementado desde 2019, que permitieron el incremento de los ingresos fiscales en 2020, a pesar de la pandemia. Además, apunta que, el superávit del saldo en cuenta corriente, una amplia liquidez externa y un sistema financiero estable, respaldarán la recuperación económica”, continuó.

No obstante todo lo anterior, la SHCP reconoció que “R&I menciona como riesgo para el crecimiento de mediano plazo el nivel de inversión en el país debido a la menor confianza de los inversionistas del sector privado”.

Finalmente, la Secretaría de Hacienda recordó que “México ha sido ratificado por todas las agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana”.